



DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Guadalajara, Jalisco, el día 17 diecisiete de Julio 2024 dos mil veinticuatro, se celebra de forma virtual la Décima Sexta Sesión con carácter de ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Se procede a nombrar lista de asistencia y verificar quórum legal, con fundamento en los Artículos 25 y 30 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Estando presentes los integrantes: **Ana Paula Virgen Sánchez**, Presidenta del Comité de Adquisiciones; **José Eduardo Torres Quintanar**, Secretario Técnico, **Rodrigo Ramírez Flores**, Representante de la Tesorería Municipal; **Omar Palafox Saenz**, Representante del Consejo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; **Octavio Zúñiga Garibay**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **Luis Galindo Cruz**, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; **Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida**, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.; **José Guadalupe Pérez Mejía**, Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P. COPARMEX; **Alejandro Murueta Aldrete**, Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental; **Rosario Alejandrina Avilés Martín del Campo**, Representante de la Consejería Jurídica; **Rolando Cruz Navarro**, Representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico; **Luis Rubén Camberos Othón**, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara; **Ángel Eduardo Márquez Castellón**, Representante del Área Jurídica de la Dependencia Centralizada de Compras.

En uso de la voz, declaró la **Presidenta** que: «En cumplimiento del artículo 28, numeral 4 de la ley de Compras gubernamentales Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, siendo las 10:03 Diez horas con tres minutos, se declara quórum legal para celebrar esta Décima Sexta sesión de carácter Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara solicito al secretario técnico, de lectura a la orden de propuesta para consideración de este comité.»

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

3.1 Acta de la Décima Quinta sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, de fecha 28 de junio de 2024.

4.- ADJUDICACIONES DIRECTAS

4.1 AD 2024/031 "Mobiliario de Oficina" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/413/2024 derivado de la LPL 2024/02/331

4.2 AD 2024/032 "Mobiliario Hospitalario" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/410/2024 derivado de la LPL 2024/02/332

4.3 AD 2024/033 "Material de Curación" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/426/2024 derivado de la LPN 2023/02/028

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día miércoles 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



5.- INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

5.1 Informe de Adjudicaciones Directas abril a junio 2024

6.- FE DE ERRATAS

6.1 Fe de erratas a la adjudicación directa 2024/025 "Medicamentos"

7.- REASIGNACIÓN EN FALLO

7.1 Reasignación de proveedores en fallo correspondiente a la LPL 2024/222 "Materiales para Curación"

7.2 Reasignación de proveedores en fallo correspondiente a la LPN 2023/02/028 "Material de Curación"

8.- SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN

8.1 Solicitud de ampliación de la LPN 2023/025 "Oxígeno Medicinal"

9.- ASUNTOS VARIOS

10.- CLAUSURA

3. PRESENTACION, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA

3.1 Acta de la Décima Quinta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con carácter de Extraordinaria con verificativo el día 28 veintiocho de Junio de 2024 dos mil veinticuatro.

«Aprobado por Unanimidad»

4. ADJUDICACIONES DIRECTAS

4.1 AD 2024/031 "Mobiliario de Oficina" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/413/2024 derivado de la LPL 2024/02/331

Adjudicación Directa con número AD 2024/031 "Mobiliario de Oficina" DSM/DA/JEF.SUM/413/2024 derivado de la LPL 2024/02/331 para el proveedor GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A. DE C.V. por la cantidad de \$759,926.02 M.N. setecientos cincuenta y nueve mil novecientos veintiséis pesos con dos centavos. IVA incluido.

Esto con fundamento en el Artículo 73 numeral 1 fracción primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco en el entendido que se declaró desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables. Acto seguido la presidenta del Comité de Adquisiciones lo somete a Votación.

«Aprobado por Unanimidad»

Se da cuenta de la asistencia de Claudia Patricia Arteaga Arroniz, Representante de la Contraloría Ciudadana.

4.2 AD 2024/032 "Mobiliario Hospitalario" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/410/2024 derivado de la LPL 2024/02/332

Adjudicación directa con número AD 2024/032 "Mobiliario Hospitalario" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/410/2024 derivado de la LPL 2024/02/332 para el proveedor SOLUCIONES BIOMÉDICAS AMMED S.A. DE C.V. por la cantidad de \$162,400.00 M.N. ciento sesenta y dos mil cuatrocientos pesos. IVA incluido.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día miércoles 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Esto con fundamento en el Artículo 73 numeral 1 fracción primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco en el entendido que se declaró desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables. Acto seguido lo somete a votación.

«Aprobado por Unanimidad»

4.3 AD 2024/033 "Material de Curación" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/426/2024 derivado de la LPN 2023/02/028

AD 2024/033 "Material de Curación" Oficio DSM/DA/JEF.SUM/426/2024 derivado de la LPN 2023/02/028 se propone la adjudicación directa únicamente en lo concerniente a la partida 65 sesenta y cinco de este proceso licitatorio para el proveedor DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS, S.A.P.I. DE C.V. por la cantidad de \$194,024.73 M.N. ciento noventa y cuatro mil veinticuatro pesos con setenta y tres centavos. IVA incluido.

Esto con fundamento en el Artículo 73 numeral 1 fracción primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco en el entendido que se declaró desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables. Acto seguido la presidenta del Comité de Adquisiciones lo somete a Votación.

«Aprobado por Unanimidad»

5. INFORME TRIMESTRAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

5.1 Informe de Adjudicaciones Directas abril a junio 2024

Reporte de Adjudicaciones Directas correspondiente al segundo trimestre del año dos mil veinticuatro, esto conformidad a lo establecido en el artículo 47, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. El monto establecido para las operaciones de adjudicación directa para el ejercicio 2024 es de \$493,891,063.19 M.N. cuatrocientos noventa y tres millones ochocientos noventa y un mil sesenta y tres pesos con diecinueve centavos de los cuales para el segundo trimestre del año en curso se suma un total de \$23,041,262.25 M.N. veintitrés millones cuarenta y un mil doscientos sesenta y dos con veinticinco centavos monto que sumado a lo erogado en el primer trimestre del año en curso representa el 13.1% trece punto uno por ciento del límite máximo asignado para esta anualidad.

Al ser de carácter informativo la ampliación antes mencionada, no es necesario someterla a votación.

6. FE DE ERRATAS

6.1 Fe de erratas a la adjudicación directa 2024/025 "Medicamentos"

Fe de erratas a la adjudicación directa 2024/025 "Medicamentos" la cual fue aprobada en la décimo cuarta sesión ordinaria de fecha veintiuno de junio de 2024 dos mil veinticuatro a favor del proveedor DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS, S.A.P.I DE C.V. por la cantidad de \$161,850.52 M.N. ciento sesenta y un mil ochocientos cincuenta pesos con cincuenta y dos centavos IVA tasa cero. Siendo el monto correcto para esta adjudicación directa \$161,712.10 M.N. ciento sesenta y un mil setecientos doce pesos con diez centavos. IVA tasa cero.

«Aprobado por Unanimidad»

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décima-Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día miércoles 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



Gobierno de Guadalajara



7. REASIGNACIÓN EN FALLO

7.1 Reasignación de proveedores en fallo correspondiente a la LPL 2024/222 "Materiales para Curación" Oficios ADQ/DIR/503/2024 y ADQ/DIR/504/2024

Reasignación de proveedores en el fallo correspondiente a la LPL 2024/222 "Materiales para Curación". En concordancia a lo señalado en los Oficios ADQ/DIR/503/2024 y ADQ/DIR/504/2024 y en virtud de que los proveedores adjudicados originalmente presentaron escrito donde se desisten, se propone reasignar las partidas seis y siete del proceso licitatorio que nos ocupa al proveedor Phoenix Insumos Hospitalarios S.A. de C.V. por un monto total de \$727,563.60 M.N. setecientos veintisiete mil quinientos sesenta y tres pesos con sesenta centavos IVA incluido, de los cuales para la partida siete corresponden \$156,910.88 M.N. ciento cincuenta y seis mil novecientos diez pesos con ochenta y ocho centavos. IVA incluido y para la partida seis \$570,652.72 M.N. quinientos setenta mil seiscientos cincuenta y dos pesos con setenta y dos centavos. IVA incluido

«Aprobado por Unanimidad»

7.2 Reasignación de proveedores en fallo correspondiente a la LPN 2023/02/028 "Material de Curación" oficio ADQ/DIR/502/2024

Reasignación de proveedores en fallo correspondiente a la LPN 2023/02/028 "Material de Curación", para el cual, de conformidad al oficio ADQ/DIR/502/2024 se propone la reasignación de las partidas 193 y 194 al proveedor Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V. por un monto de \$112,723.42 M.N. ciento doce mil setecientos veintitrés pesos con cuarenta y dos centavos. IVA incluido, ello en razón de que el proveedor adjudicado originalmente durante el desarrollo de la cuarta sesión ordinaria de este comité con verificativo el día dieciséis de febrero del año en curso, presentó ante la Oficialía de partes de la Dirección de Adquisiciones escrito donde renuncia a la adjudicación de dichas partidas.

«Aprobado por Unanimidad»

8. SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN

8.1 Solicitud de ampliación de la LPN 2023/025 "Oxígeno Medicinal"

solicitud de ampliación de la LPN 2023/025 "Oxígeno Medicinal" oficio DSM/DA/JEF.SUM/441/2024 a favor de a favor del proveedor INFRA S.A. DE C.V. por un monto de \$349,977.52 M.N. Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y siete pesos con cincuenta y dos centavos no grava IVA.

Al ser de carácter informativo la ampliación antes mencionada, no es necesario someterla a votación.

9. ASUNTOS VARIOS

Durante el desarrollo de este punto del orden del día no se registraron Asuntos Varios.

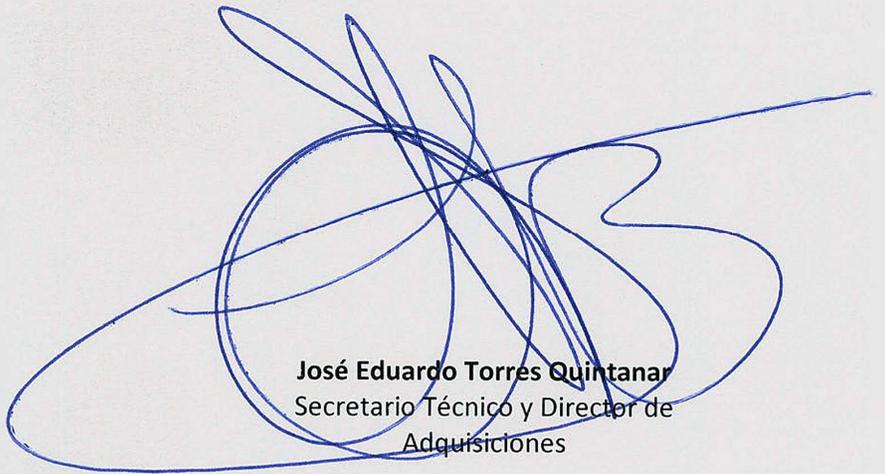
10. CLAUSURA

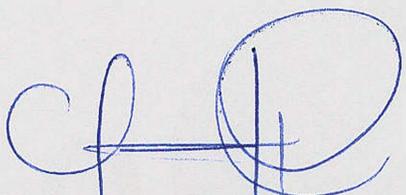
No habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión, se declara formalmente clausurada, siendo las siendo las 10:18 diez horas con dieciocho minutos del día 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día miércoles 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco




Ana Paula Virgen Sánchez
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara


José Eduardo Torres Quintana
Secretario Técnico y Director de Adquisiciones


Claudia Patricia Arteaga Arroniz
Representante de la Contraloría Ciudadana


Rodrigo Ramírez Flores
Representante de la Tesorería Municipal


Alejandro Murueta Aldrete
Director de Administración como Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental


Ángel Eduardo Márquez Castellón
Titular del Área Jurídica de la Dependencia Centralizada de Compras

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día miércoles 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



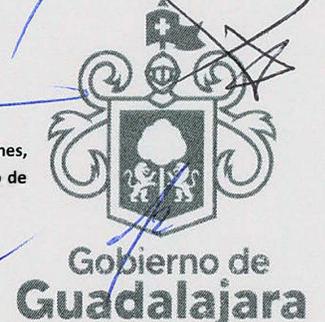
Rosario Alejandrina Avilés Martín del Campo
Representante de la Consejería Jurídica

Rolando Cruz Navarro
Representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico

Omar Palafox Saenz
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

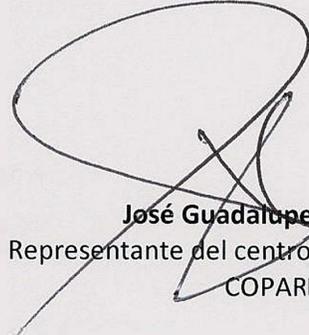
Octavio Zúñiga Garibay
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

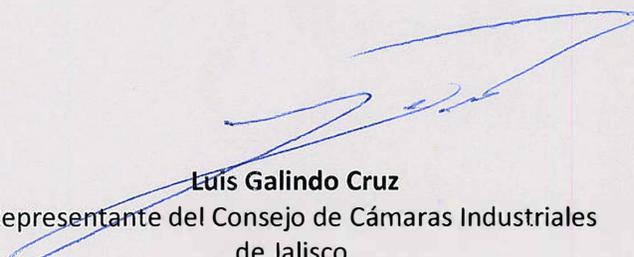
La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día miércoles 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco






Silvia Jacqueline Martín de Campo Partida
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.


José Guadalupe Pérez Mejía
Representante del centro Empresarial de Jalisco COPARMEX


Luis Galindo Cruz
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco


Luis Rubén Cámberos Othón
Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día miércoles 17 diecisiete de Julio de 2024 dos mil veinticuatro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco